INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ACTA Nº 121/2018

APERTURA Y LECTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 115/2018 "ADQUISICIÓN DE ACOPLES HIDRAULICOS, MOTOR HIDRAULICO Y BOMBAS DE AGUA PARA LAS FABRICAS DE VALLEMÍ Y VILLETA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobres referente a DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICAS, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° **115/2018 "ADQUISICIÓN DE ACOPLES HIDRAULICOS, MOTOR HIDRAULICO Y BOMBAS DE AGUA PARA LAS FABRICAS DE VALLEMÍ Y VILLETA" "AD REFEREMDUM"**, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Presiden el presente Acto, el **Lic. ROQUE ANTONIO NOGUERA QUIÑONEZ**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores, **Sr. LUIS R. TALAVERA P.**, por el Dpto. de Licitaciones, el **Abog. JULIO C. GARCIA.**, por la Asesoría Legal, quienes representan a la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **PROVINDUS S.A.; HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.; NICOLLY PRISCILA KUBITZ RIBAS; EMILIO GOTZE PETERSEN y RODRIGO ALEXANDRE PINHO AYALA;**

Las firmas que presentan su propuesta en este acto son las siguientes: **PROTECTOR S.R.L.; EVEREST INGENIERIA S.R.L. y AR REPUESTOS INDUSTRIALES de RODRIGO PINHO.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre que contiene "DOCUMENTOS LEGALES Y SUS OFERTAS ECONOMICAS" en Guaraníes, con los siguientes detalles:

OFERENTE	POLIZA	FOLIATURA	OFERTA	TOTAL EN GUARANÍES
PROTECTOR S.R.L.	PATRIA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS Póliza Nº 1508004973	1 AL 43	Parcial	250.400.000.-
EVEREST INGENIERIA S.R.L	La Consolidada de Seguros Póliza Nº 007.1508.044049/00	1 AL 87	Parcial	382.275.000.-
AR REPUESTOS INDUSTRIALES de RODRIGO PINHO	ASEPASA Póliza Nº 1508015165	1 AL 66	Parcial	284.000.000.-

Se adjunta a la presente Acta: Planilla Control de Documentos.

Lic. Roque A. Noguera Q.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
INC

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
JULIO CESAR GARCIA D.
Matrícula 16.054

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO:

Abog. JULIO C. GARCIA
Por la Asesoría Legal

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Por Dpto. de Licitaciones

LIC. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores

En representación de:

Sr. ADAN MOSQUEIRA
Por PROTECTOR S.R.L.

Sr. REINALDO LÓPEZ
Por EVEREST INGENIERIA SRL

Sra. IVANA BELÉN ARMOA OSORIO
Por: AR. REPUESTOS INDUSTRIALES

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 115/2018

"ADQUISICIÓN DE ACOPLES HIDRAULICOS, MOTOR HIDRAULICOS Y BOMBAS DE AGUA PARA LAS FARBICAS DE VALLEMI Y VILLETA"

		1	2	3
ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	PROTECTOR S.R.L.	EVEREST INGENIERIA S.R.L	AR REPUESTOS INDUSTRIALES de
1	Nota de Oferta.	si	si	si
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	si	si	si
3	Fotocopia de Cedula de Identidad Autenticado	si	sipe	sipe
4	Constitución	si	sipe	no
5	Poder de Representación	si	sipe	sipe
6	RUC	si	sipe	sipe
7	Ultima DD JJ de IVA - Certificado de Cumpliento Tributario	si	sipe	sipe
8	Balances	no	si	sipe
9	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	si	si	si
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores...	si	si	si
11	Patente Municipal	si	sipe	sipe
12	Certificaciones de antecedentes (contratos, orden de compra, facturas etc.)	no	no	si

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.